



**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE  
ACTA N.º 40  
SESIÓN ORDINARIA**

**06/12/2023**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 5 de diciembre de 2023

**Circular No. 40/2023.**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 6 de diciembre de 2023, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Aprobación del Acta N ° 39-2023 de fecha 29 de noviembre de 2023.
- 2) Informe 49/23 de Plaza Artigas. Solicitud para colocar un pesebre en la Plaza.
- 3) Dirección Nacional de Bomberos. Solicitan 6 comidas diarias para bomberos que se ubicarán en el destacamento temporal de Punta del Este, desde el 2 de enero al 29 de febrero de 2024.
- 4) Festival Internacional de Cine Judío. Solicitud sala Benito Stern y sala 1 del 17 al 21 de febrero de 2024, 10 placas, movilidad de artistas y directores que llegan a Punta del Este y cóctel para 100 personas.
- 5) TEAM NAVARRO. Solicitan colaboración para la realización de evento y shows de freestyle motocross el día 4 o 9 de enero de 2024, de 9.00 a 0.00 horas, en estacionamiento de Parada 1 de Playa Brava. Presentan solicitudes varias.
- 6) Intendencia de Lavalleja solicita autorización para el lanzamiento de temporada, el día 29 de febrero en la explanada del Municipio, con la disponibilidad desde las 10.00 a 22.00 horas aproximadamente.
- 7) Old School Racing Club. Solicitan apoyo para la realización del 4º Concurso de elegancia “Toda Flor”, los días 6 y 7 de enero de 2024.
- 8) Catalina Bunge solicita disponibilidad de sala 2, para el mes de febrero de 2024, para exponer obras de Nany Salazar y Cristina Llambi.
- 9) Rotary Isla de Gorriti. Solicitud uso de sala Benito Stern el día 13 o 20 de enero, a partir de las 18.00 horas para capacitación en celiaquía y comida saludable.
- 10) Informe 48/23 de Plaza Artigas acompañado de solicitud para hacer uso de un espacio para colocar cabina fotográfica y Plataforma 360 grados en Plaza Artigas.
- 11) Expte 2023-88-01-19225. Feria Internacional de los Pueblos, a realizarse el 3 de febrero en Teatro de Verano Margarita Xirgú de 10.00 a 23.00 horas.
- 12) Conectar Cooperativa de Trabajo. Solicitud realización de Feria de Emprendedores en la Alcaldía, sobre calle Gorlero , en horario de 18.30 a 23.30 horas, los días 19 y 20 de enero de 2024.
- 13) Perla Barrera solicita realizar Feria de Emprendedores los días 29 y 30 de diciembre.

14) Exptes. 2023-88-01-19529, 2023-88-01-19531 y 2023-88-01-19526, solicitando permiso para venta de fuegos artificiales en estacionamiento de Hipermercado Devoto, Avenida Italia entre Iguazú y Pilcomayo, y estacionamiento de Supermercado Disco de Parada 5, respectivamente.

15) Solicitud de Eduardo Zaldívar para colocar "La Puerta de Punta del Este" en el extremo este de Rambla Claudio Williman, desde diciembre de 2023 hasta abril de 2024.

**TEMAS DEL ALCALDE**

**TEMAS DE CONCEJALES**

**TEMAS DE COMISIONES.**



**Javier Carballal  
Alcalde de Punta del Este**

**Acta 40:** En la ciudad de Punta del Este, el día 16 de diciembre de 2023, siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 40/2023 del Municipio de Punta del Este, en Avenida Gorlero y calle 30, con la presencia del Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Rodrigo Arango, y Concejales suplentes: Mª Sara Baroffio, José Costa y Ariel de los Santos.

**ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del acta N.º 40/2023 de fecha 29 de noviembre de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.º 40/2023 de fecha del 29 de noviembre de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención (Sra. Sola).**

2) Informe 49/23 de Plaza Artigas. Solicitud para colocar un pesebre en la Plaza.

Moción: Este Concejo autoriza la colocación del pesebre a cargo de la Sra. Carmen Zunino, en el interior de los módulos de la Feria Artesanal. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Dirección Nacional de Bomberos. Solicitan 6 comidas diarias para bomberos que se ubicarán en el destacamento temporal de Punta del Este, desde el 2 de enero al 29 de febrero de 2024.

Moción: Se solicitarán 3 (tres) presupuestos, y la solicitud será tratada en la próxima sesión. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Festival Internacional de Cine Judío. Solicitud sala Benito Stern y sala 1 del 17 al 21 de febrero de 2024, 10 placas, movilidad de artistas y directores que llegan a Punta del Este y cóctel para 100 personas.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern y sala 1, del 17 al 21 de febrero de 2024, para la realización de la 21º edición del Festival Internacional de Cine Judío de Uruguay, debiendo exhibir en el lugar la grilla con los films y horarios en que se proyectarán para que el público que se acerca tenga conocimiento, contar con la presencia de un responsable, quien deberá permanecer en el lugar brindando información y control en los cuidados de las salas. Asimismo, informar al organizador que está prohibido cocinar en las instalaciones del Municipio, atento a los daños que han sufrido las mismas en la realización de otros festivales. Solicitar la entrega diaria de las salas en óptimas condiciones de orden y limpieza. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.20 horas ingresa el Concejal Costa.

5) TEAM NAVARRO. Solicitan colaboración para la realización de evento y shows de freestyle motocross el día 4 o 9 de enero de 2024, de 9.00 a 0.00 horas, en estacionamiento de Parada 1 de Playa Brava. Presentan solicitudes varias.

Moción: No se autoriza la realización del evento de freestyle motocross, ya que resulta inviable atento a las fechas sugeridas, así como la imposibilidad de otorgar alojamiento para diecisiete (17) personas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Intendencia de Lavalleja solicita autorización para el lanzamiento de temporada, el día 29 de febrero en la explanada del Municipio, con la disponibilidad desde las 10.00 a 22.00 horas aproximadamente.

Moción: Se autoriza la realización del lanzamiento de temporada solicitado por la Intendencia de Lavalleja, en las explanadas de este Municipio, el día 29 de febrero, en el horario solicitado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Old School Racing Club. Solicitan apoyo para la realización del 4º Concurso de elegancia “Toda Flor”, los días 6 y 7 de enero de 2024.

Moción: Se autoriza lo solicitado por Old School Racing Club. Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte y a los Municipios de San Carlos, y Garzón y José Ignacio, para las coordinaciones que correspondan.. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Catalina Bunge solicita disponibilidad de sala 2, para el mes de febrero de 2024, para exponer obras de Nany Salazar y Cristina Llambí.

Moción: Se autoriza el uso de sala 2 de este Municipio, para la exposición de las artistas Nany Salazar y Cristina Llambí, del 1º al 10 de febrero, siendo de su responsabilidad que la muestra permanezca abierta los días y horarios que estipulen con la presencia de un responsable de la misma. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Rotary Isla de Gorriti. Solicitud uso de sala Benito Stern el día 13 o 20 de enero, a partir de las 18.00 horas para capacitación en celiaquía y comida saludable.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern para la realización del taller de capacitación en celiaquía y comida saludable, el día 20 de enero, a las 18.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Informe 48/23 de Plaza Artigas acompañado de solicitud para hacer uso de un espacio para colocar cabina fotográfica y Plataforma 360 grados en Plaza Artigas.

Moción: Se autoriza la instalación de la cabina fotográfica “Espejo Mágico” y plataforma 360 grados en Plaza Artigas, en lugar a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.50 horas ingresa el Concejal De los Santos.

11) Expte 2023-88-01-19225. Feria Internacional de los Pueblos, a realizarse el 3 de febrero en Teatro de Verano Margarita Xirgú de 10.00 a 23.00 horas.

Moción: En primera instancia, se informará a los gestionantes, que la fecha solicitada, esto es 3 de febrero de 2024, el Teatro de Verano Margarita Xirgú se encuentra ocupado por otra actividad que se realizará en el lugar. Respecto a los requerimientos solicitados, es inviable el cierre de calles solicitado por el flujo de público que circula en las arterias de tránsito que se solicita. Respecto al resto de las solicitudes para realizar la actividad, este Municipio no cuenta con los mismos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Conectar Cooperativa de Trabajo. Solicitud realización de Feria de Emprendedores en la Alcaldía, sobre calle Gorlero , en horario de 18.30 a 23.30 horas, los días 19 y 20 de enero de 2024.

Moción: Solicitar a responsables de la cooperativa de trabajo “Conectar” un listado con el detalle del nombre y productos que aporta cada emprendedor, de modo de corroborar que los productos a ofrecer no significarán competencia para los comercios del entorno. Se autoriza la realización de la feria de

emprendedores, el día 20 de enero sobre calle Gorlero, frente al Municipio, de 18.00 a 0.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) Perla Barrera solicita realizar Feria de Emprendedores los días 29 y 30 de diciembre.

Moción: No se autoriza la realización de la Feria de Emprendedores en Plaza Artigas, los días 29 y 30 de diciembre. Se sugiere a la Sra. Barrera, que en caso de poder realizarla el fin de semana del 13 o 20 de enero de 2024, se autoriza el uso de Plaza América y San Rafael. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

14) Exptes. 2023-88-01-19529, 2023-88-01-19531 y 2023-88-01-19526, solicitando permiso para venta de fuegos artificiales en estacionamiento de Hipermercado Devoto, Avenida Italia entre Iguazú y Pilcomayo, y estacionamiento de Supermercado Disco de Parada 5, respectivamente.

Moción: Se autoriza la venta de pirotecnia solicitada en los expedientes 2023-88-01-19529, 2023-88-01-19531 y 2023-88-01-19526, en los espacios solicitados, debiendo cumplir con todas las condiciones de seguridad exigidas por la ley. Vuelva a la Dirección de Higiene y Bromatología. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

15) Solicitud de Eduardo Zaldívar para colocar “La Puerta de Punta del Este” en el extremo este de Rambla Claudio Williman, desde diciembre de 2023 hasta abril de 2024.

Moción: Este Concejo no autoriza la colocación de “La Puerta de Punta del Este” en un espacio público de este Municipio, manteniendo la postura adoptada en los expedientes 2011-88-01-16971, 2022-88-01-09447 y 2023-88-01-06085, y entendiendo que el emplazamiento donde actualmente se encuentra ubicada la obra ha revalorizado la zona, considerando que allí debe permanecer. Pase a la Dirección General de Planeamiento para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

### **TEMAS DEL ALCALDE.**

Comienza el Alcalde, dando lectura a la solicitud que se presentó en el Municipio, en la que Cipemu solicita autorización para realizar el encendido de las velas de Hanukkah en el estacionamiento de Parada 1 de Playa Mansa, el día 10 de diciembre de 2023.

Moción: Se autoriza el uso del estacionamiento de Parada 1 de Playa Mansa, para el encendido de las velas de Janucá, el próximo 10 de diciembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde presenta la propuesta de “Mundo Gaucho” para la realización de un evento en Febrero de 2024, en nuestras instalaciones.

Moción: Este Municipio autoriza el uso de sala Benito Stern para la realización de la Edición Este del evento “Mundo Gaucho”, en días y horarios a coordinar en el mes de febrero de 2024. Solicitar a los responsables ampliación de la información. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa, que el día 14 de diciembre, se llevará a cabo una filmación, a cargo de la Productora Nodo, en la zona de Los Dedos, en el horario de .6.00 a 09.00 horas.

Moción: Pase a la Dirección General de Cultura, para la realización de los pagos que correspondan. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona que se recibió un mail, informando que en el local denominado “Tranquera”, ubicado en calle Gorlero y calle 17, el día 9 de diciembre se realizará un evento entre las 18.00 y las 23.00 horas.

Se toma conocimiento.

Presenta el proyecto presentado por los Sres. Fabio Puentes y Federico Raffo, quienes solicitan brindar un servicio a la comunidad a través de su escuela de tennis. Es por ello, que les gustaría tener acceso al área de playa para que quienes concurren tengan la posibilidad de disfrutar dela modalidad de tennis que proponen.

Moción: Pase a la Dirección General de Deportes, con aprobación de este Municipio, estimando interesante sumar nuevas actividades a la Playa Deportiva. Generar reunión con el Director General de Deportes y Directora de Políticas Inclusivas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Se da lectura a una inquietud presentada por el Sr. Paolillo, propietario de una unidad en Edificio Kennedy, quien manifiesta, que durante el fin de semana, suena la alarma de incendio de la Escuela N.º 5, sin parar, generando un malestar en los vecinos.

Moción: Se comunicará a la Directora de la Escuela N.º 5 sobre la inquietud planteada por el Sr. Paolillo, solicitando la buena disposición para enmendar dicha problemática. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Da lectura a una nota de agradecimiento recibida de parte del Alcalde de Garzón y José Ignacio, Sr. Nazareno Lazo, por las actividades compartidas en oportunidad de realizarse el “III Encuentro y Congreso Internacional de Literatura”, el pasado mes de octubre.

Informa el Alcalde, que en el día de ayer, 5 de diciembre, recibió en el Ministerio de Turismo, el “Reconocimiento al esfuerzo por la accesibilidad Turística” realizado al Municipio por la pista de skate y el “Paseo de las Américas”.

Menciona que en el día de ayer, la empresa Gattás comenzó a realizar todos los trabajos que quedaron pendientes, pérgola, baranda de la rampa accesible, colocación de postigos, entre otros.

Agrega que el día 29 de noviembre, mantuvo una reunión en la Cámara Empresarial, donde también participó el Jefe de Policía de Maldonado, Directora General de Asuntos Legales, Fiscales departamentales, entre otros, donde se trató el tema de la Ley de vagancia y Ley de Faltas, ambas vigentes. En la misma, el Jefe de Policía destacó la articulación que realiza el Municipio de Punta del Este, y la importancia de la “Mesa de convivencia y seguridad ciudadana”.

El pasado miércoles, con motivo de las Elecciones Universitarias, la Corte Electoral instaló en nuestras instalaciones cinco circuitos, lo que provocó el flujo de mucho público.

Participó en la presentación de las audiencias públicas de los Municipios de Maldonado, San Carlos y Garzón y José Ignacio.

El día 1º de diciembre, acompañó a referentes de la Universidad Católica del Uruguay, en la conmemoración del 25º aniversario del Campus Punta del Este, donde se hizo entrega de una placa de reconocimiento a la institución por parte del Municipio.

Comenta que acompañó en la largada y entrega de premios del “Gran Fondo Movistar”, el pasado domingo 3 de diciembre.

Informa que los artesanos de la Feria Artesanal, atento a la bonificación del 50% que el Municipio ha gestionado y que fue aprobada, realizaron limpieza, pintura y puesta a punto de los módulos, de cara a una nueva temporada.

El pasado lunes 4 de diciembre, en nuestras instalaciones, se llevó a cabo la última sesión de la “Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana”, donde se realizó un gran balance de la función del Municipio por su actuación y articulación. Se realizaron quince intervenciones en propiedades, siempre con el apoyo del Ministerio del Interior. En el molino de Badet, luego de 20 años de estar ocupado por intrusos, se logró el retiro de los mismos, los últimos fueron denunciados, y Fiscalía les dio un plazo de 48 horas para retirarse, lo que finalmente sucedió, quedando sin ocupantes, siendo un trabajo conjunto del Municipio, Ministerio del Interior, Ministerio Público y Fiscal y propietario del inmueble.

### **TEMAS DE CONCEJALES.**

Comienza la Concejal Sola planteando su preocupación, ya que considera que al comenzar una nueva temporada, se produce un incremento muy importante en el tránsito, y que a veces ante la presencia de urgencias médicas, se hace difícil que las ambulancias puedan llegar a tiempo a la Península. Es por ello que solicita se realice la consulta, sobre la posibilidad de que haya una ambulancia ubicada en algún punto de Península, para poder ofrecer una respuesta más rápida.

Moción: Realizar la consulta a Cardiomóvil sobre la posibilidad de que en algún punto de la Península, se pueda contar con una ambulancia. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 12.00 horas se retira el Sr. Alcalde, presidiendo la sesión la Concejal Casañas, quien plantea que el próximo 22 de diciembre comenzará la licencia de la construcción, por lo que sería muy importante chequear que todas las obras dejen los espacios ordenados y en óptimas condiciones.

Moción: Solicitar al cuerpo inspectivo del Municipio que realicen la verificación del estado de las obras previo al comienzo de la licencia de la construcción. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

La Concejal Casañas menciona, que en el mes de julio, se trató una solicitud presentada por el Sr. Luis Mello, y que éste no ha recibido respuesta.

Agrega que el Sr. Leandro Gómez manifiesta que se llevó a cabo la restauración del mural del Taller Torres García que se encuentra en el Edificio Islamar, y que sería del agrado de todos los integrantes de la comisión administradora del edificio, que el Alcalde concurra para ver como quedó.

Moción: Coordinar con los integrantes de la Comisión del Edificio Islamar, para concurrir al Edificio y ver como luce el mural del Taller Torres García restaurado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Presenta una solicitud del Sr. Angel Rubbo, relativo a la instalación de una escultura del artista canario Arq. César Manrique en Plaza Canarias. Menciona que la Directora de este Municipio posee la documentación, por lo que se le realizará la consulta.

### **TEMAS DE COMISIONES.**

#### **Comisión de Cultura.**

Menciona la Concejal Baroffio, que se encuentran trabajando en una propuesta, que será presentada más adelante, consistente en la intervención de dos artistas, una orfebre y una diseñadora de modas, quienes confeccionarán un vestido largo, pantalón y blusas blancos, los que serán intervenidos por artistas de la zona, los que luego se subastarán y el destino de los recaudado será alguna organización local. Sería en el mes de marzo con motivo del mes de la mujer. Se aguardará la presentación de la propuesta.

#### **Comisión de Urbanismo, Tránsito y Feria Artesanal.**

El Concejal De los Santos informa que la cuadrilla sigue trabajando en la colocación de baldosas desde Punta Salinas a la Rambla, calle 30, reparación de tablas en pasarela de Parada 3, corte de césped en Alianza 5 y todo el barrio Marly, limpieza del Teatro de Verano Margarita Xirgú, se realizaron ocho entradas accesibles, dos en calle 24 y 30, dos en calle 24 y 29, dos en calle 24 y 28 y dos en calle 24 y 27, así como también colaboraron en el armado del árbol navideño de Plaza Artigas.

Por otro lado agrega, que ingresaron nuevos artesanos en la Feria Artesanal de plaza Artigas, y que ya realizaron la prueba de taller.

Siendo las 12.20 horas re-ingresa el Alcalde Carballal.

#### **Comisión de Sociales y Género.**

La Concejal Casañas menciona que en el día de mañana, jueves 7 de diciembre, se realizará "Inclusión es avanzar" a partir de las 15.00 horas, y participarán nueve instituciones: Centro de Equinoterapia, Adimo, Creciendo juntos, Juana Guerra, Capecide, Tinker Cafetín, Fame Uruguay, Sembrando Esperanza. Y Talleres de Cerámica. Se trata de un trabajo conjunto de este Municipio con la Dirección de Políticas Inclusivas, y la colaboración de varias instituciones como Interact, quienes colaborarán con el armado y decoración del local, además de estar disponibles durante todo el evento. Se colocará una cabina fotográfica que es colaboración de todos los integrantes de la comisión. Menciona también, que el día 8 de diciembre, en la actividad a realizarse en Plaza Artigas, donde se realizará el encendido del árbol de Navidad, integrantes de Interact se encontrarán en el lugar entregando mensajes de paz. Siendo las 12:25 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
Ofelia Báez  
Secretaria Administrativa  
Secretaria de Actas ct

  
Javier Carballal  
Alcalde